



MANUAL DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y PAGOS

Hoja 2 - 00

CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSEP - 153

Fecha: 23 AGO 2010

Destinatario: Entidades Autorizadas Sistema CEDEC, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República.

ASUNTO: 2: SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO - CEDEC

La presente circular sustituye la Hoja 2-A1-51 de mayo 26 de 2010 de la Circular Reglamentaria Externa DSEP – 153, correspondiente al Asunto 2 “Sistema de Compensación Electrónica de Cheques y de otros Instrumentos de Pago – CEDEC” del Manual del Departamento de Servicios Electrónicos y Pagos.

La citada hoja se sustituye con el fin de actualizar la información correspondiente a los códigos de ruta y tránsito con motivo de la entrada de Finandina S.A. al Servicio de Compensación y Liquidación de Cheques del Banco de la República a partir del 14 de septiembre de 2010 y al cambio de razón social de The Royal Bank of Scotland (Colombia) S.A. - RBS - a Scotiabank Colombia S.A.

Atentamente,


GERARDO HERNÁNDEZ CORREA
Gerente Ejecutivo


JOAQUÍN BERNAL RAMÍREZ
Subgerente de Operación Bancaria